



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA 736/2018

LISTADO PROVISIONAL DE PUNTUACIONES DE LA BOLSA DE EMPLEO TEMPORAL DE OPERARIO/A DE MANTENIMIENTO.

ANTECEDENTES:

Por Resolución de Alcaldía nº 307/2018, de fecha 21/03/2018, se aprueban las bases por las que se convoca el proceso selectivo para la constitución, mediante concurso oposición, de una bolsa de empleo temporal de un operario/a de mantenimiento.

Por Resolución de Alcaldía 568/2018, de fecha 27/04/2018, se nombra a los miembros que han de integrar el Tribunal.

Realizadas las distintas actuaciones por parte del Tribunal, conforme a los criterios recogidos en las bases que rigen la convocatoria, resultan las puntuaciones recogidas en el:

- Acta del Tribunal de puntuaciones a los candidatos-as. de 05/06/2018.

Conforme a las bases de la mencionada convocatoria, a dichas actas y a las atribuciones que me confiere el artículo 21 de la Ley 7/1985 de Bases de Régimen Local,

RESUELVO:

Primero.- APROBAR la lista provisional de puntuaciones de los candidatos-as a la bolsa de empleo temporal de operario/a de mantenimiento en base a las puntuaciones otorgadas por el Tribunal de Selección, que queda como a continuación se indica:

	NOMBRE	PUNTOS OPOSICIÓN	PUNTOS MERITOS	PUNTOS ENTREVISTA	TOTAL PUNTOS
1	MUÑOZ CASANOVA, JOSE MANUEL	45,75	13,8	1,1	60,65
2	FRUTOS GARCIA, JOSE NICOLAS	34,50	17,45	8,5	60,45
3	GARCIA SIETEIGLESIAS, JOSE MANUEL	46,25	11,6	1,2	59,05
4	BALSALOBRE SERRANO, JUAN JOSE	37,00	10,1	9,35	56,45
5	ALEGRIA VERA, FRANCISCO ANTONIO	34,50	13,1	8,5	56,10
6	AGÜERA ROSIQUE, JOSE	34,25	15,79	5,60	55,64
7	MARTIN PRIETO, BORJA	40,47	9,03	4,2	53,70
8	BUENDIA MARIN, FRANCISCO JOSE	37,25	10,9	5,3	53,45
9	FRUTOS FRUTOS, DAVID	32,75	15,65	4,6	53,00
10	GARCIA ROBLES, JUAN ANTONIO	37,50	11,2	3,5	52,20
11	SANCHEZ LOPEZ, MIGUEL	43,75	6,55	1,2	51,50
12	ESCUDERO GARCIA, JUAN EUGENIO	33,75	13,2	3,7	50,65
13	JARA ALMAIDA, ALFONSO	45,00	2,4	2,7	50,10
14	SANCHEZ MORENO, JOSE RICARDO	35,25	11,1	2,9	49,25
15	ROS MCDONNELL, JORGE PABLO	35,00	11,4	2	48,40
16	GALLEGO ROBLES, MIGUEL ANGEL	30,25	13,6	3,7	47,55
17	GONZALEZ SANCHEZ, JOSE ANTONIO	37,75	6,1	3,4	47,25
18	LOPEZ MOHAMEDI, JOSE MARIA	42,00	0	5,2	47,20
19	MARTINEZ FERRIN, ALVARO LUIS	37,50	3,95	5,4	46,85
20	RUBIO HERNANDEZ, OSCAR	33,25	11,9	1,6	46,75
21	MUÑOZ CASANOVA, ANTONIO	34,00	10,1	2,4	46,50
22	LORCA VIDAL, ANTONIO	31,00	5,3	9,8	46,10
23	MARTINEZ GONZALEZ, JUAN ANTONIO	30,05	11	4,9	45,95
24	MATEO TORRES, ANTONIO	41,25	0,5	2,5	44,25
25	MARTINEZ ALIAGA, JUAN	39,50	0,5	1,9	41,90
26	MARTINEZ DELGADO, FRANCISCO JAVIER	38,75	0	2	40,75
27	HERNANDEZ PEDREÑO, MIGUEL ANGEL	33,50	4	0	37,50
28	VICENTE CARRASCO, ALFONSO	31,00	2,81	2,2	36,01
29	LOPEZ HERNANDEZ, VICTOR MANUEL	32,25	0	2,4	34,65

Segundo.- PUBLICAR en el tablón de Anuncios Municipal y página web del Ayuntamiento de Lorquí, www.lorqui.es la presente Resolución.

Tercero.- CONCEDER a los aspirantes un **plazo de tres días naturales**, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución, para presentar las **alegaciones** que estimen pertinentes.

Cuarto.- INFORMAR a los aspirantes que transcurrido dicho plazo, de no existir alegaciones, o de no variar éstas las puntuaciones obtenidas provisionalmente, el listado provisional de puntuaciones del personal a contratar, se elevará a definitiva.

En Lorquí, a doce de junio de 2018.

El Alcalde,

Fdo. Joaquín Hernández Gomáriz

La Secretaria General,

Fdo. Laura Bastida Chacón